

FORMATO UNICO PARA SOLICITUD DE DIAS COMPENSATORIO PARA LOS SERVIDORES JUDICIALES QUE ATIEDEN LA FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO Y EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES, O HABEAS CORPUS.

FECHA: Manizales, mayo 19 de 2023

UNIDAD JUDICIAL	JUZGADO	FUNCIONARIO
Manizales	Juzgado 1 Penal Municipal Garantías	JUAN DAVID SALAZAR SALAZAR

CLASE DE TURNO: Disponibilidad _____ Permanencia: ____x____ Habeas Corpus:
Fechas de Prestación del Servicio: mayo 13 y 14 de 2023

Viernes desde las: _____ hasta las: _____
Sábado: _____ TODO EL DIA _____ Domingo _____ TODO EL DIA

Especifique las actividades desplegadas mientas estuvo de disponibilidad:

1.- Tipo de Audiencia: Legalización captura y cancelación
Traslado de Escrito de Acusación
Medida de aseguramiento
Número de proceso: 17-001-60-99-256-2023 - 11168
Nombre procesado: ALEXANDER GIRALDO GONZÁLEZ
Delito : Violencia Intrafamiliar agravada
Fecha de celebración: mayo 13 de 2023
Hora de inicio: _____ Hora de finalización: _____

2.- Tipo de audiencia: Legalización captura
Traslado de Escrito de acusación
Medida de aseguramiento. No privativa de la libertad
Número de proceso: 17-001-60-00030-2023- 00870-00
Nombre del procesado: RICARDO ANDRÉS PERALTA GIRALDO
Delito : Violencia Intrafamiliar
Fecha de celebración: mayo 13 de 2023
Hora de Inicio: _____ Hora de Finalización: _____

¿Tuvo el acompañamiento de algún empleado de su Despacho?
Sí: x No: _____ Quién: HERNÁN BERMÚDEZ GRISALES

3.- Tipo de audiencia: Legalización de captura con orden Judicial
Para pagar condena
Número de proceso: 17-001-60-00030- 2018-02155-00
Nombre del procesado: SANTIAGO PARO DUQUE
Delito : HOMICIDIO AGRAVADO TENTADO
Fecha de celebración: mayo 14 de 2023
Hora de Inicio: _____ Hora finalizada: _____

¿Tuvo el acompañamiento de algún empleado de su despacho?
Sí: X No: _____ Quién: FEDERICO VÉLEZ

4.- Tipo de audiencia: Legalización de captura
Formulación de imputación
Medida de Aseguramiento
Número de proceso: 17-001-60-00030- 2023-00875-00
Nombre del procesado: FABIAN STIVEN CARVAJAL OSSA
Delito : HOMICIDIO TENTADO
Fecha de celebración: mayo 14 de 2023
Hora de Inicio: _____ Hora finalizada: _____

¿Tuvo el acompañamiento de algún empleado de su despacho?
Sí: X No: _____ Quién: FEDERICO VÉLEZ

Establezca el día en que hará valer su compensatorio (tenga en cuenta que el compensatorio no podrá ser solicitado pasado u mes de prestado el turno).

Procederé a disfrutar los compensatorios para los días lunes **veintinueve (29) de mayo de 2023 y viernes dos (2) de junio de 2023.**

Firma funcionario solicitante.


JUAN DAVID SALAZAR SALAZAR
Juez

RV: Resolución CSJCAR23-280 del 24 de mayo de 2023

Juzgado 01 Penal Municipal Funcion Control Garantias - Caldas - Manizales

<pmpal01ma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 24/05/2023 9:16

Para: Sala Administrativa Consejo Seccional - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (207 KB)

CSJCAR23-280.pdf;

BUENOS DÍAS EN FORMA COMEDIDA Y ANTES DE DAR POR NOTIFICADO LA RESOLUCIÓN CITADA Y DEVOLVERLA FIRMADA, SE LE SOLICITA RESPECTUOSAMENTE HACER LA CORRECCIÓN DEL COMPENSATORIO QUE FUE CONCEDIDO PARA EL DÍA TRES (3) DE JUNIO DE 2023 Y SE SOLICITÓ FUE PARA EL VIERNES DOS (2) DE JUNIO DE 2023. POR LA ATENCIÓN PRESTADA, LE DOY MIS AGARDECIMIENTOS.

ATENTAMENTE,

JUZGADO 1 PENAL MUICIPAL DE GARANTIAS

MANIZALES CALDAS

{0}

Puesto

Compañía

De: Sala Administrativa Consejo Seccional - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Enviado:** miércoles, 24 de mayo de 2023 9:11**Para:** Juzgado 01 Penal Municipal Funcion Control Garantias - Caldas - Manizales

<pmpal01ma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Presidencia Tribunal Superior - Caldas - Manizales <prtsupmzl@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** Resolución CSJCAR23-280 del 24 de mayo de 2023

Buenos días:

A través del presente, nos permitimos remitir la Resolución CSJCAR23-280 del 24 de mayo de 2023, por medio de la cual se resuelve una solicitud de autorización para tomar día compensatorio.

Por lo anterior, de manera atenta, solicitamos allegar la resolución debidamente notificada, ÚNICAMENTE por este mismo medio.

Atentamente,



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.